



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE **N° 561/2023** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 20292-SG-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN E IMPRESIÓN DE TALONARIOS DE NOTIFICACIÓN DESTINADOS A INSPECTORES DEL PROGRAMA CUIDADO VÍA PÚBLICA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 03/05/2023

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 500.000,00 (PESOS QUINIENTOS MIL 00/100).

SON **07** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 561/2023

1° (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN E IMPRESIÓN DE TALONARIOS DE NOTIFICACIÓN
DESTINADOS A INSPECTORES DEL PROGRAMA CUIDADO VÍA PÚBLICA,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

PROPUESTA

A la Sra. Subsecretaria de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN
POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de
acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas
sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se
consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Adquisición e Impresión de Talonarios de Notificación. 50 X 2 papel obra, Medidas A4 cm, 1/0 negro. Imprenta Adjudicataria, Domicilio, Teléfono, N° de CUIT, Fecha de realización del trabajo, N° de Orden de Compra, Cantidad de Talonarios, indicando primer y último número (29001 al 29050) y así continuamente.	500		
			TOTAL \$	

SE ADJUNTAN MODELOS ILUSTRATIVOS.

PARA MAYOR ESPECIFICACIÓN, DIRIGIRSE A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 500.000,00 (PESOS QUINIENTOS MIL 00/100),
precio máximo a pagar y hasta un 5% sobre el Presupuesto Oficial."

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 7 (SIETE) DÍAS CONTRA FACTURA.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMECENES, SITO EN CALLE ANSELMO

ROJO N° 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

MODELOS ILUSTRATIVOS:

Salta
municipalidad

N° 24900

ACTA DE COMPROBACIÓN POR INFRACCIONES AL RAVP POR AGUAS DEL NORTE

Salta, de de 20

AL ÓRGANO DE APLICACIÓN
SR. domicilio
DNI/CUIT Se notifica a Ud. que deberá proceder en plazo de

Por tal motivo ha incurrido en infracción a lo que se establece y dispone la Ordenanza N°
Artículo
Inc.

Nota 1) Se le hace saber a Ud. que en caso de no presentar ante el programa de cuidado de la vía pública la constatación del cumplimiento a lo intimado con su respectivo descargo al correo electrónico de descargo.viapublica@municipalidadsalta.gov.ar, la presente se convertirá en infracción y será remitida al Tribunal de Faltas. 2) Se le hace saber que remitida al Tribunal de faltas, sito en Avda. Paraguay N° 1240, en el horario de 7:30 a 12:30, en el plazo de 5 días a partir de su notificación, deberá comparecer munido de su correspondiente Documento de Identidad por sí o apoderado a fin de fijar domicilio procesal, hacer valer sus derechos, deberá realizar descargo y acompañar toda la prueba que intente valer, bajo apercibimiento de declararse rebelde, dándose por decaído el derecho dejado de usar, todo conforme a lo dispuesto en el art. N° 68 de la Ordenanza N° 14136/11. 3) Queda intimado en el plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación, a iniciar los trabajos de conformidad a la normativa vigente, para subsanar las infracciones inscriptas en el acta de comprobación que se acompaña, Bajo Apercibimiento de que los mismos serán realizados a su exclusivo cargo y costo por la Municipalidad de la Ciudad de Salta. 4) Publicándose la información por infracciones al Registro de Aperturas en la Vía Pública con el descuento de puntajes del Sistema de evaluación creado en Res. 004/20 Anexo VII. 5) Remítase acta de infracción y demás pruebas al Tribunal Administrativo de Faltas.

TESTIGO	NOTIFICADO	FUNCIONARIO ACTUANTE
Firma	Firma	Firma
Aclaración	Aclaración	Aclaración
Domicilio	Domicilio	Domicilio

Imprimió: **Artas Gráficas S.A.** - Caseros 1551 - A4400ABE - Salta - C.U.I.T. N° 30-50032158-6 - Hab. Municipal N° 1690-1
Fecha: 8/2022 - Desde el N° 0024.001 al N° 0026.500

ORIGINAL

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaría de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**
- **Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 561/2023

1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN E IMPRESIÓN DE TALONARIOS DE NOTIFICACIÓN DESTINADOS A INSPECTORES DEL PROGRAMA CUIDADO VÍA PÚBLICA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE